

MENDOZA, **22 de julio de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 13780/25 caratulado: "CAE- Conv. a Cargo: *Profesor Titular (Simple) – Cátedra: "Historia del Arte y la Escenografía II" por Ord.1/20-CD y Ord. 6/23-CD "Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos"*.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Concursos informa que se da cumplimiento a los requisitos necesarios que establece la Ord. N° 1/20-C.D. y su modificatoria Ord. N° 6/23-C.D. respecto a la "Convocatoria a Concurso de cargos Docentes Interinos", para la cobertura de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Historia del Arte y la Escenografía II**" que se dicta en la carrera de Diseño Escenográfico de esta Facultad.

Que, Secretaría Administrativo-Financiera informa que cuenta con la disponibilidad del cargo para atender a lo solicitado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 3 de junio de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para proveer con carácter interino, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Historia del Arte y la Escenografía II**" que se dicta en la carrera de Diseño Escenográfico de esta Facultad. La opción de evaluación elegida de acuerdo con la jerarquía del cargo y especificidad de la carrera, es la "A".

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes períodos para las distintas etapas del mismo:

**Publicación:** desde el **VEINTIDÓS (22)** al **VEINTIOCHO (28)** de julio de 2025.

**Inscripción:** desde el **VEINTINUEVE (29)** al **TREINTA Y UNO (31)** de julio de 2025.

La inscripción estará habilitada desde las 08:00 del día de apertura, hasta las 23:59 del día de cierre.

**Modalidad de inscripción:** Los interesados deberán presentar de manera virtual su inscripción a través del formulario Web, al que se accede a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/uBHiQz27jFFqJDf76>

**Importante:** El/la postulante declarará en su inscripción un correo electrónico y aceptará la notificación electrónica a todos los efectos concursales, en el marco de las ordenanzas N<sup>ros.</sup> 30/16-C.S. y 26/20-C.S.

**Resol. N° 133**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

La documentación deberá adjuntarse en formato PDF y su inscripción tendrá carácter de declaración jurada. Asimismo, para mayor información podrá comunicarse a través del correo institucional del Departamento de Concursos ([concursos@gm.fad.uncu.edu.ar](mailto:concursos@gm.fad.uncu.edu.ar))

Se aceptará un solo formulario por postulante, es decir, cualquier agregado realizado con posterioridad (incluso dentro del plazo de inscripción) será desestimado.

Vistas de antecedentes presentados por los postulantes, de manera presencial (solo para inscriptos- etapa no obligatoria): los días **CINCO (5), SEIS (6) y SIETE (7)** de agosto de 2025, en la Dirección de Personal, Departamento de Concursos, Planta Baja, Edificio de Gobierno, en horario de 09:00 a 12:00.

ARTÍCULO 3º.- El perfil requerido para cubrir las funciones concursadas, de conformidad con lo establecido en el Anexo I- Art. 2 de la Ord. N° 1/20-CD, será el siguiente:

**Perfil del aspirante**

- *Poseer título de Diseñador/a Escenográfico/a, Escenógrafo/a, Profesor/a de Historia del Arte o Título de Grado afín a la asignatura.*
- *Tener completo dominio de la asignatura.*
- *Poseer conocimientos actuales vinculados a problemáticas contemporáneas.*
- *Demostrar capacidad para integrar trabajos grupales.*
- *Poseer experiencia en proyectos escenográficos.*
- *Poseer antecedentes de capacitación y actualización.*
- *Acreditar capacidad para organizar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje.*

ARTÍCULO 4º.- Los descriptores y expectativas de logro de la mencionada asignatura **"Historia del Arte y la Escenografía II"** se encuentran consignados en el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 12/98-C.S. de la carrera de **Diseño Escenográfico** que se describe el siguiente enlace:

<https://fad.uncuyo.edu.ar/upload/ee4de6b1607dfa739dab81262d29c454.pdf>

**FUNCIONES DOCENTES, ARTÍSTICAS Y/O INVESTIGACIÓN POR CUMPLIR:**

El docente a cargo de las asignaturas deberá cumplir las funciones establecida en el Artículo 62 del Anexo Único de la ordenanza N° 5/19-C.D., según se detallan a continuación:

<https://digesto.fad.uncu.edu.ar/view/inline/attachment/file/5016>

ARTÍCULO 5º.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

**Profesores Titulares**

PROFESOR/A	CARGO/ASIGNATURA
CORREA LUST, Constanza Inés	<i>Profesora Titular Interina- "Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo</i>
MANZONE, María Verónica	<i>Profesora Titular Efectiva- "Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo</i>
BELOT, Jesús Damián	<i>Profesor Titular Efectivo (Jubilado)- "Introducción a la Escenografía" "Diseño del espacio escénico" y "Taller de Escenografía II". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo</i>

**Resol. N° 133**

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



### Profesores Suplentes

PROFESOR/A	CARGO/ASIGNATURA
D'ALESSANDRO, Graciela Inés	Profesora Titular Efectiva- "Taller de Escenografía I". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo
LERGA MOSQUERA, Gabriela Ana	Profesora Titular Efectiva. "Seminario de investigación". A cargo de la cátedra: "Historia de la Cultura y el Teatro Universales II" (por Ord. 02/20 CD) Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo.
GONZÁLEZ, Eduardo Alberto	Profesor Emérito Jubilado- "Dibujo y pintura escenográficos I". Carreras de Artes del Espectáculo. Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

ARTÍCULO 6º.- Designar a los siguientes veedores que actuarán en el referido concurso. La ausencia de algún veedor durante el concurso no invalidará la prosecución del trámite. **No obstante, deberá asegurarse la participación de al menos un veedor (Art. 17 Ord. 6/23 C.D.)**

#### Estudiante Titular

APELLIDO Y NOMBRE	REGISTRO	DNI N°	CARRERA
BIBILONI, Juan Manuel	27986	36859243	Diseño Escenográfico

#### Estudiante Suplente

APELLIDO Y NOMBRE	REGISTRO	DNI N°	CARRERA
BUSTOS, Daniela Belén	24941	38907849	Diseño Escenográfico

#### Egresada Titular

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	CARRERA
CASTERAN, Emilia Lourdes	37268070	Diseño Escenográfico

#### Egresada Suplente

APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	CARRERA
BALDIN, Lorena Paola	25956535	Diseño Escenográfico

ARTÍCULO 7º.- Los aspirantes al concurso deberán presentar su **propuesta docente** según el instructivo del Anexo III de la Ord. N° 1/20-C.D.

ARTÍCULO 8º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

### RESOLUCIÓN N° 133

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO